



2015/13

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 13 CORRESPONDIENTE AL MARTES 21 DE ABRIL DE 2015.**

APROBADA EL 28-04-2015.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suria Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano y Marisol Gómez. Representante de los Estudiantes: Luis Terán y Anna Santella.

Se inició la sesión a las 08:30 am.

Se incorporó como Representante Profesoral:

- Profa. Melina Monasterios a las 08:55 am
- Br. Luis Terán a las 10:00 am
- Profa. Melina Monasterios a las 12:20 am

Se retiró como Representante Profesoral

- Profa. Milagros Avendaño a las 08:35 am
- Profa. Melina Monasterios a las 10:30 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 12 del Martes 14 de abril de 2015.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario

1.1 En virtud del retardo en el pago de los profesores que presentan Concursos de Oposición, el Consejo Universitario aprobó que se tramite la Planilla de Movimiento de Personal con el Veredicto del concurso y la aprobación del Consejo de Facultad. Los trámites a través de la Comisión Clasificadora Sectorial y Central seguirán su curso normalmente.





1.2 Nuevamente se trató el problema de los reactivos. Las facultades enviarán la lista de necesidades al Vice-Rectorado Administrativo, para que éste estudie la posibilidad de compras conjuntas para contribuir a solucionar el problema.

2. Facultad de Farmacia

2.1 La Prof. Leida González, Jefa de la Cátedra de Matemática y Física, informó que los profesores de la Cátedra se reunieron con la Prof. Yamilet Quintero en la Universidad Simón Bolívar. Acordaron la realización de un taller sobre la enseñanza de Matemáticas, el cual se realizará durante dos sábados.

2.2 Se envió a los miembros del Consejo de la Facultad la Convención Colectiva Única propuesta al Ejecutivo Nacional. Es importante revisarla ya que hay aspectos importantes de la autonomía universitaria, de la autonomía académica, entre otras cosas, que de aprobarse esta Convención van a ser afectadas.

2.3 La Decana planteó la postulación de candidatos para las órdenes “Dr. Francisco de Venanzi”, “Jesús María Bianco” y “Universidad Central de Venezuela”. Se aprobó postular a las siguientes personas, instituciones y servicios:

Orden “Doctor Francisco de Venanzi”

Profesoras: Gladys Romero de Galí, Magaly Pedrique, Norma De Castro, Neira Gamboa de Domínguez, Adela Marrero, Fanny Carrillo de Padilla, Agritze Quintana de Gainzarain, Norma Morante, Yarisma de Barbella y Luisa Helena Valdivieso.

Orden “Doctor Jesús María Bianco”

Licenciado Luis Esaa.

Orden “Universidad Central de Venezuela”

Herbario “Dr. Víctor Manuel Ovalles”, SIMET (Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos), Federación Farmacéutica Venezolana, BIOTECFAR (Sueros Antiofídicos y Antiescorpiónicos), Servicio de Fórmulas Magistrales “Doctor Ramón Scovino Vargas”.



INFORME DEL DIRECTOR.

1. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, las actividades por realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por el Prof. Eduardo Samán.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

2. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, las actividades por realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por la Profa. Yesielín Flores.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, las actividades por realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por la Profa. Marilyn Reyes.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Somete para su discusión, comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, las actividades por realizar entre el 01-01-2015 y el 31-12-2015 por la Profa. Lissette Jiménez.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Recibió comunicación de la Ing. Carmen Yegres, donde informa de la situación que se ha presentado con algunos desechos peligrosos, que se están colocando en lugares que no cumplen con los protocolos señalados en el Artículo No 50 de la Ley sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos.

Decisión: Se girarán las instrucciones para que el personal de mantenimiento proceda a realizar los procedimientos adecuados.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

Se recibió oficio N° 000764 de fecha 14-03-2015, enviado por la **Profa. Suría Elneser**, Tutora, en el cual remite el **Cuarto Informe Semestral** de las actividades realizadas por el Instructor **José Luis Bifano Mérida**, durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período octubre 2013 hasta abril 2014. Se han completado todas las actividades por lo que se recomienda su aprobación.



Decisión: Se aprueba el cuarto informe. Remitir al tutor, interesado, expediente y la Coordinación Académica.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 29/2015, de fecha 06/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "PROPUESTA PARA LA ARMONIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO DE LAS GUÍAS DE CALIDAD (Q8, Q9 Y Q10) CON EL REGISTRO DE MEDICAMENTOS EN VENEZUELA: NORMALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, el cual será defendido por el **Farmacéutico Hernán Ruíz**, quién aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el Aval de su Tutor Dr. Raúl Cardona.

JURADOS PRINCIPALES

Dr. Raúl Cardona (Tutor – Coordinador)
Dra. Aracelis Ortega
MSc. Esperanza Briceño

JURADOS SUPLENTES

MSc Nilyan Rodríguez
MSc. Suria Elneser

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, a cada uno de los Jurados, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 16/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS CONTROL (HACCP) PARA LA PRODUCCIÓN DE TOXOIDE TETÁNICO", presentado por la **Licenciada en Biología Mitzie Arzelay**, proponiendo como Tutoras a la MSc. Pilar Hernández y a la Esp. María Eugenia Díaz.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 17/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO APLICABLE AL DIAGNÓSTICO GENÉTICO, BASADA EN LA GUÍA BPL (OMS, 2010) Y LA ISO 15189:2007", presentado por la **Licenciada en Biología Nigmet Consigliere**, proponiendo como Tutoras a la Dra. Elsa Castejón y la Dra. Antonieta Porco.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 18/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS DE UN LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA FORENSE", presentado por el **Licenciado en Química César Español**, proponiendo como Tutor al MSc. Ciro Fuenmayor.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 19/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS DE UN LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA FORENSE", presentado por la **Licenciada en Química Elvimar Rivas**, proponiendo como Tutor al MSc. Ciro Fuenmayor.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 24/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO POR COT PARA EL ANÁLISIS DE AGUA PURIFICADA ”, presentado por el **Licenciado en Química Alejandro Navarro**, proponiendo como Tutora a la Dra. Miriam Regnault.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 25/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “DISEÑO DE UN PROCESO DE PRODUCCIÓN DE MEDIO LOEFFLER MODIFICADO, USADO EN LA MANUFACTURA DEL ANTÍGENO DIFTÉRICO”, presentado por el **Licenciado en Biología Armando Gutiérrez**, proponiendo como Tutoras a la MSc. Ana Carvajal y a la Esp. Kelly Kina.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 26/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EXPERTICIA TOXICOLÓGICA FORENSE *IN VIVO* DE FLUIDOS BIOLÓGICOS HUMANOS EN VENEZUELA”, presentado por la **Licenciada en Química Angelina Brito**, proponiendo como Tutoras a la MSc. Gladys Romero de Galí y a la MSc. Yenys Gimón.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 27/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "PROYECTO PARA LA OPERACIÓN DE UNA PLANTA ELABORADORA DE HELADOS CREMOSOS CONFORME A LOS REQUISITOS DEL MPPS", presentado por la **Licenciada en Química María Centeno**, proponiendo como Tutora a la MSc. Pilar Hernández.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.A.C. 28/2015, de fecha 07/04/2015, procedente de la Profa. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "PROYECTO PARA LA OPERACIÓN DE UNA PLANTA ELABORADORA DE HELADOS CREMOSOS CONFORME A LOS REQUISITOS DEL MPPS", presentado por la **Licenciada en Química Endrina Gómez**, proponiendo como Tutora a la MSc. Pilar Hernández.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro PM 30/2015, de fecha 26/03/2015, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 25/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "CAMPAÑA DE MARKETING MULTICANAL DEL PRODUCTO WHEYPROTEIN (PROTEÍNA DE SUERO) DE NATURAL FOOD C.A. DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DEPORTISTA", presentado por la **Farmacéutica Andrea Camero**, proponiendo como Tutor al Esp. Carlos Alberto Guerra.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro PM 31/2015, de fecha 26/03/2015, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 25/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "CAMPAÑA DE MARKETING MULTICANAL DEL PRODUCTO WHEYPROTEIN (PROTEÍNA



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

DE SUERO) DE NATURAL FOOD C.A. DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DEPORTISTA”, presentado por la **Odontólogo Mictatzya Cardozo**, proponiendo como Tutor al Esp. Carlos Alberto Guerra.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

13. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro PM 32/2015, de fecha 26/03/2015, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 25/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “CAMPAÑA DE MARKETING MULTICANAL DEL PRODUCTO WHEYPROTEIN (PROTEÍNA DE SUERO) DE NATURAL FOOD C.A. DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DEPORTISTA”, presentado por la **Licenciada en Nutrición Aida Villegas**, proponiendo como Tutor al Esp. Carlos Alberto Guerra.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

14. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro PM 33/2015, de fecha 26/03/2015, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 25/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “PLAN COMUNICACIONAL PARA EL LANZAMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO “DENTALMARKET.COM”, presentado por el **Licenciado en Administración Magregori Becerra**, proponiendo como Tutor al Esp. Víctor de la Hoz

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro 34/2015, de fecha 26/03/2015, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 25/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “PLAN COMUNICACIONAL PARA EL LANZAMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO “DENTALMARKET.COM”, presentado por la **Farmacéutica Karla Escobar** proponiendo como Tutor al Esp. Víctor de la Hoz



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

16. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro PM 35/2015, de fecha 26/03/2015, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 25/03/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "PLAN COMUNICACIONAL PARA EL LANZAMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO "DENTALMARKET.COM", presentado por el **Licenciado en Biología Marina, Rafael Jiménez**, proponiendo como Tutor al Esp. Víctor de la Hoz.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

17. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.G.F.C. 01/2015, de fecha 14/04/2015, procedente de la Profa. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico en reunión del día 13/04/2015, conoció la solicitud de Vía de Gracia de Tres (03) meses, de la **Farmacéutica Xiomara Pérez**, para presentar el Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN DE EDUCACIÓN SOBRE PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD", bajo la Tutoría de la Dra. Margarita Salazar-Bookaman, para optar al Título de Especialista en Farmacia Comunitaria.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.

18. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.G.F.C. 03/2015, de fecha 14/04/2015, procedente de la Profa. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico en reunión del día 13/04/2015, conoció la solicitud de Vía de Gracia de Tres (03) meses, de la **Farmacéutica Shirley Blanco**, para presentar el Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC)", bajo la Tutoría de la Dra. Margarita Salazar-Bookaman, para optar al Título de Especialista en Farmacia Comunitaria.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

19. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.G.F.C. 04/2015, de fecha 14/04/2015, procedente de la Profa. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico en reunión del día 13/04/2015, conoció la solicitud de Vía de Gracia de Tres (03) meses, de la **Farmacéutica Nailibeth Parra**, para presentar el Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DIRIGIDO A PACIENTES TRATADOS CON BENZODIACEPINAS O CON LEVOTIROXINA EN UNA FARMACIA COMUNITARIA", bajo la Tutoría de la Dra. Margarita Salazar-Bookaman, para optar al Título de Especialista en Farmacia Comunitaria.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.

20. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.G.F.C. 05/2015, de fecha 14/04/2015, procedente de la Profa. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico en reunión del día 13/04/2015, conoció la solicitud de Vía de Gracia de Tres (03) meses, del **Farmacéutico José Acosta**, para presentar el Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DIRIGIDO A PACIENTES TRATADOS CON BENZODIACEPINAS O CON LEVOTIROXINA EN UNA FARMACIA COMUNITARIA", bajo la Tutoría de la Dra. Margarita Salazar-Bookaman, para optar al Título de Especialista en Farmacia Comunitaria.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.

21. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.G.F.C. 06/2015, de fecha 14/04/2015, procedente de la Profa. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico en reunión del día 13/04/2015, conoció la solicitud de Vía de Gracia de Tres (03) meses, de la **Farmacéutica Lucimunda Reyes**, para presentar el Trabajo Especial de Grado titulado: "LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA COMO PRÁCTICA PROFESIONAL. PROPUESTA DE UNA NORMATIVA PARA VENEZUELA", bajo la Tutoría del Esp. Víctor González y la Magister Aida Cabrera, para optar al Título de Especialista en Farmacia Comunitaria.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Tutores, al Postgrado de Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

22. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.G.F.C. 07/2015, de fecha 14/04/2015, procedente de la Profa. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico en reunión del día 13/04/2015, conoció la solicitud de Vía de Gracia de Tres (03) meses, de la **Farmacéutica Marbelia Ropero**, para presentar el Trabajo Especial de Grado titulado: "MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE SUSPENSIONES ORALES PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS CARDIÓPATAS, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA FARMACIA LOCPAR 18, C.A.", bajo la Tutoría de la Esp. Carolina Fumero, para optar al Título de Especialista en Farmacia Comunitaria.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.

23. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro P.G.F.C. 08/2015, de fecha 14/04/2015, procedente de la Profa. Mariela Coelho, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Comunitaria, informando que el Comité Académico en reunión del día 13/04/2015, conoció la solicitud de Vía de Gracia de Tres (03) meses, de la **Farmacéutica Liliana Irene Portugal Quiroz**, para presentar el Trabajo Especial de Grado titulado: "MANUAL DIRIGIDO AL FARMACÉUTICO COMUNITARIO PARA ORIENTAR A LOS PADRES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA", bajo la Tutoría de la Doctora Lorena Benarroch, para optar al Título de Especialista en Farmacia Comunitaria.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Farmacia Comunitaria y a la Dirección de Postgrado.

24. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro PGF 08/2015, de fecha 09/04/2015, procedente de la Dra. María Margarita Salazar, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, solicita la tramitación del pago de doce (12) horas docentes a la Profesora Jubilada ESTELA GOTTBORG quien dicta la asignatura de FISIOLOGÍA I. Se anexa cuadro explicativo.



**PROFESORA JUBILADA QUE DICTA CLASE EN EL
POSTGRADO DE FARMACOLOGÍA**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
ESTELA GOTTBERG	FISIOLOGÍA I	04	03	12	SEPTIEMBRE 2014 A FEBRERO 2015

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a la Profesora ESTELA GOTTBERG, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

25. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro. PGF 13/2015, de fecha 15/04/2015, procedente de la Dra. María Margarita Salazar, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, solicita la tramitación del pago de cincuenta (50) horas docentes a la Profesora Jubilada ANITA STERN, quien dicta las asignaturas: BIOQUÍMICA I, FARMACOLOGÍA II, NEUROPEPTIDOS y LABORATORIO I Y II. Se anexa cuadro explicativo.

D e c i s i o n	NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
	ANITA STERN	BIOQUIMICA I	02	04	08	ENERO – JUNIO 2015
		FARMACOLOGIA II (NEUROPEPTIDOS)	05	02	10	ENERO – JUNIO 2015
		LABORATORIO I Y II	08	04	32	ENERO – JUNIO 2015

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a la Profesora ANITA STERN, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

26. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/04/2015, conoció el Oficio Nro. PGE 039/2015, de fecha 09/04/2015, procedente del Prof. Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética solicitando la tramitación



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

del pago de quince (15) horas docentes de la Profesora JENNY SANDOVAL, quien dicta la asignatura de GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES. Se anexa cuadro explicativo.

**PROFESORA (DOCENTE LIBRE) QUE DICTA CLASE EN EL
POSTGRADO DE GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS PARA LA
INDUSTRIA FARMO-QUÍMICA, ALIMENTARIA Y COSMÉTICA
ARTÍCULO 105**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
JENNY SANDOVAL	GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	03	05	15	MARZO 2015 A JULIO 2015

Decisión: Aprobado. Se autoriza a la Profesora descrita en lista a recibir ingresos por horas docentes. Informar a la Profesora JENNY SANDOVAL, al Postgrado de Gerencia y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA.

1. El Director del Instituto consignó las modificaciones propuestas en el BAREMO, a aplicarse, en la selección de Jefe de Unidad/Sección, para su aprobación por el Consejo de Facultad

Decisión: Aprobado con las recomendaciones sugeridas. Remitir al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

2. El Director del Instituto, consignó las modificaciones a realizarse, en el Premio Investigación Estudiante Pregrado, para su aprobación por el Consejo de Facultad.

Decisión: Aprobado con las recomendaciones sugeridas. Remitir al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

3. Comunicación Nro. 721 de fecha 08-04-2015, enviada por la **Profa. María Isabel Amaro**, Jefa de la Cátedra de Química de Medicamentos, donde solicita un aval a fin de tramitar ante el Vicerrector Académico, un financiamiento para realizar el curso titulado "**Elaboración de Programas Basados en Competencias**", el cual está organizado por el Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV, SADPRO-UCV.

Decisión: Se otorga el aval.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

4. Comunicación Nro. 723 de fecha 09-04-2015, enviada por el **Br. Reynaldo Guevara**, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Farmacia, donde solicita la contratación de dos (02) pasantes para prestar servicios en la Sala de Computación, descrita en el portal web de esta Facultad.

Decisión: No procede la solicitud.

5. Comunicación Nro. 725 de fecha 09-04-2015, enviada por la **Profa. Marisabel Bor**, Jefa de la Cátedra de Análisis de Medicamentos, donde remite en anexo, el Programa y la Planificación de actividades correspondiente a la Asignatura Análisis de Medicamentos.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica.

6. Comunicación Nro. 731 de fecha 08-04-2015, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser**, Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde solicita tramitar financiamiento a los estudiantes que cursan la Mención Sanitario Asistencial, en el marco de los convenios que tiene la Universidad Central de Venezuela, con los Estados Amazonas, Delta-Amacuro, Nueva Esparta y Miranda.

Decisión: Tramitar al Departamento de Presupuesto a y al Departamento de Administración.

7. Comunicación Nro. 732 de fecha 08-04-2015, enviada por la **Profa. Erika Holzhäuser**, Jefa de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos en los Proyectos Regionales Institucionales, donde solicita aval para tramitar un financiamiento ante el Vicerrectorado Académico, para los estudiantes que cursan la Mención Sanitario Asistencial.

Decisión: Se otorga el aval.

8. Comunicación Nro. 736, de fecha 27-03-2015, enviado por la **Profa. Rosa Lacasella**, Sub.Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que en Sesión de fecha 23-03-2015, acordó designar a los Profesores: **Blas Dorta**, como Miembro Principal y **María Eugenia Landaeta**, como Miembro Suplente, para integrar el Jurado que evaluará las Pruebas del Concurso de Oposición, para proveer de un (01) cargo a nivel Asistente a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Microbiología de esta Facultad.

Decisión: Remitir copia a la Coordinadora del Jurado.



9. Comunicación N° 737 de fecha 10-04-2015, enviada por la **Profa. Beth Díaz**, Jefa de la Cátedra de Química Orgánica I y Miembro de la Unidad de Productos Naturales, donde remite en anexo, carta de la renuncia al cargo de Preparador de la Br. Saray Samarji adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Se acepta la renuncia, agradecer. Informar a la Cátedra Química Orgánica I y al Departamento de Recursos Humanos.

10. Comunicación Nro. 741 de fecha 10-04-2015, enviada por la **Profa. Beth Díaz**, Jefa de la Cátedra de Química Orgánica I y Miembro de la Unidad de Productos Naturales, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Preparador para la Asignatura de Química Orgánica I. Asimismo anexa los requisitos.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición. Se aprueban los requisitos. Solicitar el Temario para el concurso.

11. Comunicación Nro. 765 de fecha 25-02-2015, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario con fecha 25-02-2015, conoció el contenido del oficio enviado por la Comisión Clasificadora Central, aprobando la corrección del trámite de Ascenso de la **Profa. Albin Herminia Romero Barrios**.

Decisión: Remitir a la interesada y al Departamento de Recursos Humanos.

12. Comunicación Nro. 807 de fecha 06-04-2015, enviada por la **Profa. Consuelo Ramos de Francisco**, Presidente (E) de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU), donde participa que en reunión del 26-02-2015, se acordó iniciar el llamado para optar al Premio Anual "FRANCISCO DE VENANZI" a la Trayectoria del Investigador Universitario, Vigésima Sexta (XXVI) edición, correspondiente al año 2013, el cual será conferido en las áreas: Salud y Humanidades. El lapso para presentar las postulaciones está comprendido entre el 06-04 hasta el 29-05-2015.

Decisión: Remitir al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

13. Comunicación Nro. 791 de fecha 08-04-2015, enviada por las **Licenciadas Aurimer Meza**, Directora de Organización de Bienestar Estudiantil e **Indy Pacheco**, Jefa del Departamento de Trabajo Social-OBE, donde participan que está abierto el proceso de postulación para los estudiantes más destacados en las aéreas de Investigación, Docencia y Extensión, a través del Premio al Mérito Estudiantil 2014.



Decisión: En cuenta. Remitir al Servicio de Orientación, Centro de Estudiantes. Difundir.

14. Comunicación N° 770, de fecha 14-04-2015, enviada por el **Br. Edwin Torres**, donde solicita que sea permitido cursar el segundo año de la carrera de Farmacia en condición de repitiente.

Decisión: No procede por extemporánea.

15. Comunicación N° 849, de fecha 20-04-2015, enviada por la **Br. María Victoria Jáuregui G**, donde solicita apelación a la decisión aprobada por el Consejo de Facultad en Reunión Extraordinaria Nro. 03 de fecha 14-04-2015.

Decisión: No procede por extemporánea.

Derecho de palabra ejercido por el Farmacéutico Freddy Ceballos, donde expuso la problemática relacionada con el medicamento, se habló de los problemas de adquisición, distribución y registro sanitario por parte del Estado Venezolano. Se comprometió en entregar a la Decana Dra. María Margarita Salazar-Bookaman algunos documentos que se están elaborando.

Se levantó la Sesión a las 01:05 pm.

Esther.